

PARTE ALTA DE COQUIMBO

# Estaban listos para las empanadas: camarones de fábrica clandestina serían el boom en Viernes Santo

En el marco del Plan de Fiscalización de Semana Santa, la Autoridad Sanitaria en coordinación con Sernapesca, realizaron el importante decomiso de 282 kilos de productos de mar, cuyo origen era una empresa de elaboración y comercialización clandestina.

De acuerdo con los antecedentes, la fábrica ubicada en el sector de la Parte Alta, en Coquimbo, operaba sin autorización sanitaria y se dedicaba a la producción de camarones. «Se localizó un establecimiento de productos del mar, ilegal o clandestino, donde se decomisaron aproximadamente ¼ de tonelada de productos del mar. Es importante resaltar que la Seremi de Salud, en coordinación con otros organismos del estado, se encuentran en un trabajo continuo de fiscalización, y durante Semana Santa aumenta este esfuerzo», señaló el Seremi de Salud, Dr. Darío Vásquez Guzmán.

La fiscalización en con-

**Pero el decomiso de más de 200 kilos de productos del mar de fábrica clandestina evitó quizás cuantos turistas enfermos del estómago. Gracias a una denuncia anónima, se coordinó un operativo de fiscalización que culminó con el allanamiento de esta fábrica ilegal.**

junto se realizó gracias a una denuncia presentada a Sernapesca por el funcionamiento de una planta clandestina. Al respecto, Pía Castillo Bos-selaar, SEREMI de Economía, Fomento y Turismo de la Región de Coquimbo, destaca que «este caso demuestra la importancia de la denuncia anónima y segura y del combate a todo tipo de producción y venta ilegal de productos del mar. Además, reiteramos el llamado a las personas a preferir el comercio establecido, exigir los

correspondientes sellos y documentación de Sernapesca y la SEREMI de Salud y así, cuidar su propia salud y la de su familia y el trabajo de miles de pescadoras y pescadores de nuestra Región de Coquimbo».

Actualmente, la Autoridad Sanitaria se encuentra ejecutando un plan especial de fiscalización de Semana Santa, el cual ya supera las 100 fiscalizaciones. «Actualmente ya llevamos 167 fiscalizaciones, de las cuales, 1 de cada 5 termina en suma-



rio. Por lo tanto, es importante el llamado a la población de no comprar en el comercio callejero o irregulares,

exigir la Autorización Sanitaria a los establecimientos y ante la duda abstenerse» indicó la Autoridad de Salud.